

Unidad Interna de Mejora Regulatoria (UNIMER)

Parque Zoológico de León

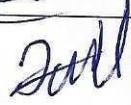
Programa Mejora Regulatoria

2025

ACTA DE INTEGRANTES DE LA UNIMER DEL PARQUE ZOOLÓGICO DE LEÓN DE 2025

El día 24 de enero de 2025 en las instalaciones del Parque Zoológico de León, se da por asentada el acta con los integrantes de la instalación de UNIDAD INTERNA DE MEJORA REGULATORIA DE 2025.

Constituida de la siguiente manera:

	SERVIDOR PÚBLICO	CARGO	FIRMA
1	Ing. Edgar Fermín Martínez González	Presidente de la Unidad interna	
2	Lic. Laura Vázquez Cardona	Integrante	
3	Lic. Azucena López Gutiérrez	Integrante	
4	Lic. Luz Karla Daniela González Tapia	Integrante	

Lo anterior con sustento en los artículos 49 y 50 del Reglamento de Mejora Regulatoria para el Municipio de León, Guanajuato; 4 y 8 de los Lineamientos para la Integración y funcionamiento de la Unidades Internas de Mejora Regulatoria emitidos en fecha 10 de marzo de 2020 por la Dirección de Mejora Regulatoria del Municipio de León, Guanajuato

REGISTRO DE PROYECTOS:

1. Plan maestro Educar para Conservar.
2. ECOZOO.
3. Ampliación y rehabilitación de infraestructura y equipamiento.





UNIDAD INTERNA DE MEJORA REGULATORIA

CÉDULA DEL PROYECTO

DEPENDENCIA / ENTIDAD	Parque Zoológico de León
NOMBRE DEL PROYECTO	Plan maestro Educar para Conservar
UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	Gerencia Educativa
LÍDER DEL PROYECTO / CARGO	Edgar Martínez González
FECHA DE INICIO	FECHA DE TÉRMINO
Enero 2025	Febrero 2025

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La educación es considerada como parte de los objetivos de todos los zoológicos modernos, por tal motivo dentro de sus actividades, la educación es considerada una estrategia que organiza las acciones que se lleven a cabo, en cada una de las instituciones. Como punto primordial cada zoológico debe tener un plan o programa educativo que oriente y proporcione las bases necesarias para su práctica educativa. Como eje central dichos planes se basan o se trabajan para la conservación ambiental.

OBJETIVO(S)

1. Contar con el Plan Maestro Educar para conservar
2. Que el plan maestro se adapte como una estrategia de planeación e implementación de la Gerencia Educativa

ACCIONES

1. Realizar un diálogo en conjunto con asesora externa
2. Revisión de programas
3. Diseño de nuevos programas
4. Elaboración del documento
5. Dar a conocer a las áreas del parque, el contenido general del plan

INDICADOR

META

Documento con Plan maestro Educar para conservar

Cumplir con la elaboración del plan maestro

RESULTADO ESPERADO

Contar con el plan maestro el cual describa los aspectos conceptuales, metodológicos y operativos que deben ser parte del diseño y la elaboración de un Departamento de Educación para la conservación del Zoológico de León.

JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

El documento de creación para la conservación integra un marco teórico acorde a la misión, visión y objetivos del zoológico, utilizando metodologías y estrategias de vanguardia. Se busca realizar actividades para apoyar la conservación y promover una cultura de respeto hacia todas las formas de vida, así como apoyar la existencia de una educación de calidad inclusiva y equitativa, promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos en alineación con los ODS's de la agenda 2030 de las Naciones Unidas.



**UNIMER: PROGRAMA DE TRABAJO INTERNO
CRONOGRAMA DEL PROYECTO
EJERCICIO 2025**

NOMBRE DE LA DEPENDENCIA/ENTIDAD

IDER DEL PROYECTO

Parque Zoológico de León

Edgar Martínez González

NOMBRE DEL PROYECTO	PROGRESO QUARTTELERO												DIC
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV		
Diálogo con asesora externa	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1
Revisión de programas educativos													
Presentación de nuevos programas													
aboración del documento													
reunión con áreas													



UNIDAD INTERNA DE MEJORA REGULATORIA

CÉDULA DEL PROYECTO

DEPENDENCIA / ENTIDAD	Parque Zoológico de León
NOMBRE DEL PROYECTO	ECOZOO
UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	Gerencia Educativa
LÍDER DEL PROYECTO / CARGO	Laura Vázquez Cardona
FECHA DE INICIO	FECHA DE TÉRMINO
Enero 2025	Diciembre 2025

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

En la actualidad enfrentamos una crisis ambiental global que requiere de acciones concretas y urgentes para mitigar sus efectos. Uno de los principales desafíos es la falta de conciencia ambiental y la necesidad de promover prácticas sostenibles en la sociedad. Los parques Zoológicos, aunque tradicionalmente dedicados a la conservación de especies, tiene la oportunidad de desempeñar un papel crucial en la educación ambiental de sus visitantes.

OBJETIVO(S)

- Implementar estaciones de reciclaje a lo largo del parque.
- Implementar campañas de sensibilización destacando la importancia del reciclaje y educación ambiental

ACCIONES

- Mesas de trabajo con las áreas involucradas
- Cotizaciones y compra de materiales necesarios
- Elaboración de contenido educativo y campañas educativas
- Colocación de estaciones
- Implementación

INDICADOR

META

Número de contenedores instalados

Reducción de residuos fuera de contenedores, propiciando la participación activa de los visitantes.

RESULTADO ESPERADO

La implementación de estaciones de reciclaje debería resultar en una reducción notable de la cantidad de residuos que se generan y que se tiran fuera de los botes de basura. Se espera además que los visitantes participen activamente en las actividades de reciclaje y conservación ambiental, demostrando un compromiso continuo con la sostenibilidad y la protección del entorno natural.

JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

La justificación del proyecto se fundamenta en dos aspectos clave:

*Impacto educativo: las visitas a zoológicos son oportunidades únicas para el aprendizaje experiencial sobre la naturaleza y la importancia de la conservación, al integrar estaciones de reciclaje, podemos complementar esta experiencia con lecciones prácticas sobre la gestión de residuos y la importancia del reciclaje en la preservación del medio ambiente.

*Promoción de la sostenibilidad: Fomentar la separación adecuada de residuos y la participación activa en programas de reciclaje no solo reduce la cantidad de desechos que terminan en vertederos, sino que también promueve una cultura de consumo responsable y sostenible entre los visitantes del parque.



**UNIMER: PROGRAMA DE TRABAJO INTERNO
CRONOGRAMA DEL PROYECTO
EJERCICIO 2025**

OMBRE DE LA DEPENDENCIA/ENTIDAD

IDER DEL PROYECTO

Parque Zoológico de León

Laura Vázquez Cardona

NOMBRE DEL PROYECTO	MES												OCT	NOV	DIC					
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC								
lesas de trabajo	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
realizar contenido educativo de las estaciones																				
otización y compra de materiales																				
lolocación de estaciones																				
implementar campañas																				

[Handwritten signature]



UNIDAD INTERNA DE MEJORA REGULATORIA

CÉDULA DEL PROYECTO

DEPENDENCIA / ENTIDAD	Parque Zoológico de León
NOMBRE DEL PROYECTO	Ampliación y rehabilitación de infraestructura y equipamiento
UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	Gerencia Educativa
LÍDER DEL PROYECTO / CARGO	Mauricio Lira Rivera
FECHA DE INICIO	FECHA DE TÉRMINO
Enero 2025	Diciembre 2025

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Dotar al parque zoológico de modernización de la infraestructura tanto en superficies de pasillos como en las instalaciones en uso como líneas de drenaje sanitario, líneas de agua potable, líneas de conducción de agua potable, línea de conducción subterráneas eléctricas de baja y media tensión, y líneas de ctv voz y datos y seguridad, así como complementar en el parque zoológico de zonas de servicios y núcleos de servicios.

OBJETIVO(S)

1. Modernizar los pasillos del parque, mejorando sus superficies para mayor durabilidad y accesibilidad.
2. Actualizar y mejorar las infraestructuras existentes, como drenaje, agua potable y líneas eléctricas, para garantizar un servicio continuo y eficiente.
3. Crear nuevos espacios dentro del Zoológico que incluyan áreas de servicios, zonas de venta y convivencia, ofreciendo ambientes confortables y funcionales para los visitantes.

ACCIONES

1. Rehabilitación y renovación de los pasillos principales:
2. Modernización de las instalaciones de drenaje sanitario y agua potable
3. Renovación de la infraestructura eléctrica
4. Instalación de nuevas zonas de servicios para los visitantes

INDICADOR	META
Porcentaje de infraestructura modernizada y funcionalizada dentro del Parque Zoológico de León	Crear y modernizar zonas de convivencia y servicios para los visitantes, mejorando la experiencia del visitante y promoviendo la cultura de conservación de las especies del Zoológico.

RESULTADO ESPERADO

Lograr un entorno renovado y eficiente tanto para los visitantes como para el personal del Zoológico, donde las nuevas áreas de convivencia, los servicios modernizados y las instalaciones mejoradas contribuyan a una experiencia más satisfactoria y segura. Se espera que los operarios desempeñen sus actividades con mayor confort y seguridad, en instalaciones modernas que fomenten una mayor percepción positiva del espacio laboral, mejorando la calidad del servicio y el desarrollo de sus actividades diarias.

JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

El Parque Zoológico de León tiene la responsabilidad de ofrecer a sus visitantes un entorno seguro, funcional y agradable. Sin embargo, debido al crecimiento de la demanda de servicios y la necesidad de adaptarse a nuevas normativas de seguridad y confort, se requiere una modernización integral de diversas infraestructuras dentro del Zoológico. La modernización de los pasillos, con la mejora de las superficies y la construcción de nuevos trayectos, es fundamental para garantizar la durabilidad y accesibilidad del Zoológico, mejorando la experiencia de los visitantes. Asimismo, es imprescindible actualizar y mejorar las líneas de drenaje sanitario, agua potable, y eléctricas para asegurar un servicio continuo y eficiente, sin interrupciones que puedan afectar la operatividad del lugar o poner en riesgo la seguridad del público. Este proyecto de modernización no solo busca mejorar las condiciones físicas del Zoológico, sino también asegurar su capacidad para ofrecer un servicio de calidad, manteniendo altos estándares de seguridad y confort.



**UNIMER: PROGRAMA DE TRABAJO INTERNO
CRONOGRAMA DEL PROYECTO
EJERCICIO 2025**

NOMBRE DE LA DEPENDENCIA/ENTIDAD

IDER DEL PROYECTO

Parque Zoológico de León

Mauricio Lira Rivera

NOMBRE DEL PROYECTO	PROYECTO												DIC
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV		
reuniones para evaluación de impactos	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1
renovación de pasillos y superficies													
emplazamiento y modernización de instalaciones de enajeados													
Construcción de nuevas áreas de servicio													

ASUNTO: CALENDARIO SESIONES UNIMER

Lic. Luis Enrique Vázquez Rodríguez

Director de Mejora Regulatoria

PRESENTE

Por medio de la presente reciba un cordial saludo y a la vez aprovechando la ocasión para informar las fechas propuestas para las sesiones UNIMER del Parque Zoológico de León, las cuales se detallan en la siguiente tabla:

SESIÓN	FECHA
1ra. Sesión	12 de febrero 2025
2da. Sesión	21 de mayo 2025
3ra. Sesión	03 de septiembre 2025
4ta. Sesión	26 de noviembre 2025

Sin más por el momento quedo atento a sus comentarios u observaciones.

